Un dia de los que se ocupare en la yda
estada y buelta a esta ciudad ochocien
tos mrs por cada un dia y para ello se li
bran a ora de presente seiscientos
reales los quales pague el mayordo
mo de esta ciudad y para ello se deliberan
en forma con el qual y carta de pago se le
pasaran en quenta y luego se acordo que
fueran setecientos —

Ydem

Otrosi nonbraron por comisarios para despachar
al dho capitan pedro felices de vreta regidor
andres perez monte y capitan don mar
tin de cortes navarro ~~[illegible]~~ regidores
y gines de miras y ansi mismo escrivano al presidente
una carta en creencia o como
les pareciere a los dichos comisarios —

comisario para tomar quentas en lugar del sr pedro felices y despache a madrid

La ciudad dixo que atento que estaba nonbrado por
comisario el capitan pedro felices de vreta regidor
para despachar a juse pe giner regidor los pape
les y recaudos que a enbiado a pedir de madrid
y atento la yda del granada no a de poder
despachar en su lugar con los demas co
misarios nonbrados se al señor andres perez
monte regidor para que con toda breve
dad se despachen todos los recaudos —

Exidos

La ciudad acordo que se echen los exidos entre los
señores de ganado lanar el dia de san miguel
primero venidero que se contaran veinte
y nueve del presente y para ello se despa
che requisitoria al abiela de alcaldo para
que se hallen presentes en las dichas suertes
los vs de la dha abiela ganaderos y despachen
la dha requisitoria los caballeros comisa
rios de ellas yerbas y lo que se gaste lo pague
el receptor de ellas yerbas del servicio
ordinario y extraordinario que con
fecha de este auto y certificacion de los
dichos comisarios se le pagaran en quenta